

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

SUCESOS DE ESPAÑA.

Madrid 29 de Setiembre.

(A las cuatro de la tarde). — La revolucion ha triunfado.

El ejército del marqués de Novaliches ha sido rechazado ayer en el puente de Alcolea por las tropas de los generales Serrano y Caballero de Rodas.

De una brigada de las tropas del marqués de Novaliches, que pasó el puente, no se tiene noticia.

El marqués de Novaliches hizo atacar el puente de frente y solo consiguió ver rechazadas sus tropas y salir herido, en la barba.

También quedó herido, aunque ligeramente, el general D. Pedro Sartorius, que formaba parte del ejército del marqués de Novaliches.

Las fuerzas que este mandaba han quedado en sus posiciones, esperando órdenes de Madrid; pero casi fraternizando con las mandadas por los generales Serrano y Caballero de Rodas.

—Hoy por la mañana se han presentado á los generales marqueses del Duero y de la Habana los individuos de la Junta revolucionaria de Madrid señores Madoz, Cantero, Roberts, Olózaga, (D. José) Rivero, (D. Nicolás) y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Estos escitaron á los generales Concha á que dadas las circunstancias, resignaran el mando y no prolongaran una lucha completamente estéril y que podia ser sangrienta. El marqués de la Habana contestó que mucho antes que la Junta se presentara, habia el dado su dimision.

Los individuos de la Junta manifestaron su deseo de que el gobierno de Madrid se confiara á los generales Serrano y Prim; y los generales Concha contestaron que no tenían otra intencion sino conservar el órden para confiarlo á los vencedores, concluyendo por rogar á los individuos de la Junta que le ayudaran en la importante tarea de conservar la tranquilidad pública, para lo cual bastarian solo algunas horas, las necesarias para que llegasen á Madrid los caudillos de Cádiz y Sevilla.

Con esto, los individuos de la Junta que vieron logrado su objeto se retiraron satisfechos y dispuestos á coadyuvar á la empresa, de que la revolucion se consue sin que haya que verter lágrimas y sangre.

—Antes de dimitir su cargo, el marqués de la Habana dirigió un telégrama al de Novaliches dándole cuenta de lo ocurrido é indicándole la conveniencia de que deje franco paso para que se traslade inmediatamente á la corte el general Serrano.

—De resultas del acuerdo tomado esta madrugada en la junta de generales el marqués de la Habana ha enviado su dimision á San Sebastian.

—En la madrugada de hoy, y despues de conocida la derrota del marqués de Noval-

ches, ha habido en el ministerio de la Guerra una junta de generales, en la que se puso á discusion si se debia sostener la lucha, entregando de nuevo la Nacion á los horrores de una guerra civil. La resolucion fué unánimemente negativa.

—El vecindario de Madrid ha empezado á poner colgaduras en los balcones, y á la hora en que escribimos, se ven ya calles enteras de banderas y colgaduras de todos colores.

Muchas personas han recorrido y están recorriendo las calles con banderas.

—Asegúrase que ayer se apoderaron las tropas revolucionarias el mando de Baldrík, de la ciudad de Tortosa, llave de las provincias de Aragon y Cataluña, despues de una lucha de seis horas y de heróicos esfuerzos de valor.

—El general Prim debe llegar mañana á Madrid al mismo tiempo que el general Serrano, si en las operaciones en que se encuentran llegan á su poder los avisos y noticias que hoy mismo por la mañana se le han comunicado.

—Los individuos de la Junta revolucionaria, en la que aparecen en la mas perfecta unidad de pensamiento los hombres de todas las opiniones liberales, están haciendo colectiva é individualmente los mayores esfuerzos para que ningun desorden venga á empañar el glorioso triunfo de la libertad; y todo hace creer y esperar que ningun hombre que se llame liberal y honrado dejará de contribuir en cuanto esté á su alcance para que se realicen los justos deseos y patrióticas aspiraciones de la Junta revolucionaria.

Solo los enemigos de la revolucion pueden tener interés en que esta se desacredite.

—El cambio de situacion se ha hecho en Madrid con un órden admirable. Solamente al saberse de un modo seguro la derrota del marqués de Novaliches han recorrido las calles algunos grupos victoreando á la Libertad y la Soberania Nacional.

—Las tropas del ejército y la guardia civil y veterana, han demostrado hoy su disciplina al par que su patriotismo. En el principal de la Puerta del Sol, soldados y guardias civiles se han mezclado con el pueblo sin abandonar su fraccion ni mostrar oposicion al entusiasmo de las masas.

Cupando sus puestos las parejas de guardias civiles, han visto esponder y circular el *Boletin Revolucionario*, sin poner impedimento á los que le distribuian y sin conrariar en manera alguna las manifestaciones populares.

—Ayer se pronunciaron, segun el *Boletin Revolucionario*, Lugo y Orense.

—La ciudad de Bejar, segun dicho *Boletin*, rechazó ayer á las tropas del brigadier Nanetti, causándole 100 hombres de baja.

—Dicese que las bajas de una y otra parte en el ataque del puente de Alcolea pasan de 400.

—A la hora en que escribimos, doña Isabel de Borbon y toda su familia habrán salido para Francia.

Del 30.—La *Gaceta de Madrid* dice con el epígrafe de *Crónica política*:

“La *Gaceta de Madrid*, órgano hasta aquí del gobierno, órgano de hoy en adelante del gobierno y la opinion, la *Gaceta de Madrid* debe hoy revelar á sus habituales lectores los trascendentales sucesos que han trasformado la faz de la nacion. Ya en el número anterior se pudo observar, como el gobierno constituido por doña Isabel de Borbon y adicto al antiguo régimen, dudaba de su porvenir y se inclinaba á someterse á la incóntestable y ya visible soberanía del país. Pero al difundirse por la capital las felices nuevas traídas por el viento del Mediodia, acerca de la gloriosa victoria obtenida por el ejército de la nacion sobre los restos borbónicos acaudillados por el general Pavía, la escitacion fué tal, tan rápido y poderoso el ímpetu de la opinion, que á las once de la mañana ya el general D. Manuel de la Concha se dirigia á los Sres. don Joaquin Jovellar y don Pascual Madoz, declarábales que su hermano don José corria á San Sebastian á depositar en manos de su señora el poder que esta le habia otorgado; reconocia la imposibilidad de sostener un minuto mas el antiguo órden de cosas y resignaba en los referidos señores el gobierno de Madrid.

“Los señores Madoz y Jovellar recogieron desde luego el legado que el señor Concha les dejaba, atentos sobre todo á que el pueblo de Madrid encontrase constantemente personas á quienes poder dirigir sus reclamaciones, espresar sus votos y encomendar su seguridad. Pero bien penetrados de que aquello era el principio de una época nueva, despues de tranquilizar al escitado pueblo, entregáronse sin reserva al recto y generoso instinto de Madrid.

“Bien pronto reuníase en la Casa de la villa un número considerable de ciudadanos, ante quienes el señor Madoz, ya encargado del gobierno civil de la provincia, depositaba el mando que del antiguo gobierno habia recibido, mientras el señor general Jovellar, constituido en el gobierno militar, tomaba las disposiciones oportunas para precipitar la ya latente simpatía entre el ejército y el pueblo.

“A sus comunes esfuerzos y á la sensatez, sagacidad y magnánimo corazon del pueblo de Madrid, debióse que bien pronto apareciese constituida una Junta compuesta de los hombres que mas se habian señalado en los últimos años en la defensa de las reclamaciones populares; que la capital, ya del todo confiada en la salvaguardia del pueblo, apareciese como por encanto vestida de gala, rebosando en gente, con el ánimo visiblemente dilatado; que las tropas, que determinados cuerpos del ejército á quienes las circunstancias habian colocado en una situacion excepcional y seguramente lamentable, apareciesen confundidos en la fiesta universal; que los Borbones desapareciesen al fin de este recinto entre el general regocijo de los ciudadanos.

“La Junta provisional revolucionaria de Madrid se componia de los señores cuyos nombres verán nuestros lectores al pié de los documentos que mas abajo insertamos. No todos aparecieron á una misma hora, en un mismo punto, y como á virtud de previa combinacion. Hubo en la constitucion de la Junta algo de aquella espontaneidad, de aquel entusiasmo que se reflejaban en la actitud de Madrid. Ya instalada, la Junta procuró ante todo hacer conocer á las provincias cuales eran la resolucion y propósito de esta pobla-

cion, procurando á la vez describirles la facilidad con que todo habia cambiado y cuan de desear seria una transicion semejante en lo restante de la Península. Tal fué el propósito de la Junta.

"Habia tenido el placer de recibir hora por hora instante por instante, felicitaciones ó adhesiones de mas de la mitad de España. Desde Cartagena enviábale el general Prim y los bizarros marinos, con cuya cooperacion habia entrado en la plaza, un afectuosísimo saludo. Manifestábanle Talavera, Guadalajara, Baeza, Escorial, Bailen, Teruel, Santa-Cruz del Retamar, Jaen, Motril, Murcia, Calatayud, Andújar, Aranjuez, Lorca, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Huelva y Lérica que se adherian al movimiento nacional y constituian desde luego juntas.

Trasmitia la felicitacion y el sentimiento de gratitud del pueblo de Madrid á los señores generales que habian conducido á la victoria el ejército de la libertad. Trasmitia al duque de la Victoria la relacion de lo acaecido en la capital, y le espresaba la decidida resolucion del pueblo contra el antiguo régimen. Ordenaba, en fin, como un símbolo á la vez, que desde luego se emprendiesen los interrumpidos trabajos para la ereccion de la estatua de Mendizábal.

Però la Junta no se ha considerado desde el primer instante sino como una corporacion provisional interina, absolutamente consagrada á llenar el espacio intermedio entre el antiguo régimen y la primera aplicacion del nuevo derecho proclamado por la marina, el ejército y el pueblo, del sufragio universal.

Asegurada ya la tranquilidad de Madrid, obra debida en verdad, antes á la cultura del pueblo que á los trabajos de la Junta, seguros los ciudadanos sobre el porvenir de su aspiracion, resta solo que el primer ensayo que el pueblo hace de su Soberanía sea feliz; que el sufragio universal se muestre tan grande como es; y pueda mañana la Junta provisional revolucionaria resiguar sus accidentales poderes en una verdadera personificacion de Madrid, y pueda á la vez la *Gaceta* anunciar á España y á Europa que la nacion vive libre y es dueña de sí misma.

Mendizábal fué el hombre de nuestra regeneracion y nuestra revolucion. Nada mas natural que la Junta provisional decretase.

Artículo único. En el dia de mañana comenzarán los trabajos para colocar en la plaza del Progreso la estatua del inolvidable patriota Mendizábal, estatua que costó el sentimiento liberal; y cuya colocacion impidió la ingratitud y la deslealtad.

Madrid, 29 de setiembre de 1868.

(Siguen las firmas.)

—Nos asociamos á nuestro colega la *Nacion*, y hacemos nuestras las siguientes palabras:

"Como en Cádiz, como en Sevilla, como en todas las poblaciones que nos han precedido en el movimiento nacional, el ejemplo de sensatez y cordura que ha dado el pueblo de Madrid supera á todo cuanto pudiera decirse. Todas las naciones de Europa que han sufrido esta clase de convulsiones políticas y que no registran en sus anales el caso de una revolucion tan radical como esta, sin efusion de sangre y sin desórdenes, nos contemplarán con admiracion.

Porque es, en efecto, admirable que un pueblo cansado de tan dura y larga opresion como la lleva España, al dejarle súbitamente entregado á sí propio, sin preparacion alguna, no haya cometido ningun punible abuso de libertad.

¡Llor eterno al pueblo español, siempre noble y generoso!"

—A cada paso tenemos un nuevo motivo que justifica los entusiastas elogios á que está haciéndose acreedor el pueblo de Madrid. En palacio no se ha tocado ni á un mueble, y es mas, el pueblo no ha pasado de la escalera, segun declaracion de los mismos empleados que han asistido al inventario y reconocimiento general de muebles y habitaciones ante un juez y dos escribanos, por los señores Sorní, Madoz, Ortiz de Pinedo y Labrador. Despues de tan es-

crupulosa visita y de consignarse en el acta tan notarial que todo estaba intacto, se han sellado las habitaciones y entregado las llaves al llavero mayor bajo su responsabilidad.

Se ha mandado desocupar el ministerio de Estado por tener comunicacion con palacio y con el campo, y sigue custodiando el edificio la guardia de honrados ciudadanos á quienes se ha confiado. Mañana continuará la inspeccion de caballerizas. La comision de que hemos hablado no se ha incautado, pues, de los efectos de palacio, sino que se encarga de vigilar la conservacion intacta del edificio y de sus efectos.

—Las personas de que se componen la junta revolucionaria son cuatro por cada uno de los partidos liberales. Los progresistas son los Sres. O'zaga (D. José), Moreno Benitez, Figuerola y Madoz; los unionistas, los Sres. Vega Armijo, Lorenzana, Roberts, (D. Mauricio) y Romero Robledo, y los demócratas los Sres. Figueras, Rivero, Sorní, y otro cuyo nombre no recordamos.

—Ha sido tan general y espontáneo el entusiasmo del pueblo madrileño, que no hay balcon ni ventana donde no deje de verse alguna colgadura. Los edificios públicos han sido los primeros en engalanarse.

—Anoche se iluminaron espontáneamente todos los edificios y casas particulares de esta córte. Apenas empezó á oscurecer, los faroles sustituyeron á las colgaduras en todas las casas, y las calles han presentado toda la noche un golpe de vista deslumbrador, tal era el número de luces que se encendieron por todas partes, como señal evidente y espontánea de la alegría general al ver realizado sin efusion de sangre el glorioso alzamiento nacional.

—Varios oficiales y gefes del ejército han recorrido la poblacion, seguidos de numerosas masas victoreando la libertad, la soberanía nacional y al ejército.

—En muchos puntos de Madrid ondean banderas en que se vé escrito el lema de: *Pena de muerte al ladron.*

—Son disposiciones acordadas por la junta, entre otras:

Armar la milicia nacional voluntaria á cuyo fin se entregarán armas en las plazas principales:

Que los distritos nombren Juntas que atiendan al armamento, órden y subsistencias;

Y que se nombre por los distritos un comisionado que se entienda con la Junta.

—Los ingleses residentes en Madrid han dirigido una manifestacion á la Junta revolucionaria felicitando al pueblo de Madrid por su conducta y por la revolucion pacífica que ha realizado, pues á diferencia de las demás naciones se ha hecho sin derramamiento de sangre, inaugurando una nueva era de prosperidad, disponiéndose á conquistar á pasos de gigante el lugar que le corresponde entre las demás naciones sus hermanas, de las cuales estaba apartada por la conducta de sus gobernantes. Recuerdan las conquistas hechas hace siglos por el pueblo inglés, conquistas á cuya sombra se ha consolidado el derecho individual.

—Publicamos á continuacion las últimas notabilísimas comunicaciones cambiadas entre los generales Serrano y Pavia. La *Gaceta* al insertarlas dice lo siguiente:

"De ellas juzgará el país. El señor general Serrano, seguro de sí mismo, seguro sobre todo de su derecho, y del honor de la causa que sostiene, hace un llamamiento elocuente y magnánimo á su obecebado adversario: su comunicacion es noble, bella, cabaleresca, tierna tambien: Los generales Ser-

rano y Novaliches han obrado, por lo demás, cual correspondia á su respectiva posicion; no son dos hombres, sino dos principios."

Excmo. Sr. marqués de Novaliches, capitán general de los ejércitos nacionales.

Muy señor mio:

Antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; antes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á usted por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificacion de las armas que la patria me ha confiado.

Ya supongo que en estas solemnes circunstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda usted no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime *toda la Armada* ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, la Coruña, el Ferrol, Vigo y Tarifa, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar, y por otras muchas poblaciones que, sin temor de equivocarme, puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

Difícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al país, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne que no es posible que á los ojos de nadie parezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lícita la equivocacion; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existia.

Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra usted la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá usted menos de convenir conmigo en que la obligacion del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime: consiste solo en respetar la aspiracion universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano, en tanto que la nacion dispone libremente de sus destinos.

Apartarle de esta senda, es convertirle en instrumento de perdicion y de ruina.

Las pasiones están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el país tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia, á la noticia del primer combate, estallarán furiosos y terribles: y el primero que le provoque será responsable antes Dios y ante la historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

En presencia del extranjero el humor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente usted sabe tambien como yo, que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

En nombre de la humanidad y de la conciencia invito á usted á que dejándome espedido el paso en la marcha que tengo resuelta, se agregue á las tropas de mi mando y no prive á las que le acompañan de la gloria de contribuir con todas á asegurar la honra y la libertad de su patria.

La consecuencia de los continuos errores que todos hemos sufrido y lamentado producen hoy indignacion y lástima; evitemos que produzcan horror. ¡Último y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

Mi enviado D. Adelardo Lopez de Ayala, lleva encargo de entregar á usted este documento, y de asegurarle la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de usted su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO SERRANO.

Excmo. Sr. Duque de la Torre, capitán general de los ejércitos nacionales

Muy señor mio:

Tengo es mi poder el escrito que se ha servido usted dirigirme por su enviado Don Adelardo Lopez de Ayala en el dia de hoy 27, aunque por equivocacion haya puesto en él la fecha del 28.

Profundo es mi dolor al saber que es usted quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi contestacion habrá usted adivinado cuál habia de ser esta.

El gobierno constitucional de S. M. la reina doña Isabel II (Q. D. G.) me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea tener que cruzar las bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para apartar de nuestra desventurada patria mayores desgracias. La reina y su gobierno constitucional lo celebrarian, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad, justicia, abriria su pecho á la esperanza, librándose de la pena que hoy le agobia.

Si lo que es de todo punto improbable, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaria á estas brillantes tropas y á mí, el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, severa siempre con los que dán el grito de guerra civil, guardaria para nosotros una página gloriosa.

El mismo enviado lleva encargo de entregar á usted esta respuesta que debe mirar como la espresion unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje de dudar de la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo S. S. Q. S. M.—NOVALICHES.

Cuartel general de Montoro, 27 de setiembre de 1868.

Dos dias despues, avanzando de frente los dos adversarios, al llegar al puente de Alcolea, tuvo lugar la batalla, que debió evitarse, en el interés de todos, de los combatientes, del pais, de la misma soberana hoy destronada.

La Iberia publica una relacion muy extensa de dicha batalla. En ella se dice que cuando el marqués de Novaliches hizo pasar el Guadalquivir á su division de vanguardia al mando del brigadier Lacy, salieron las divisiones del general Izquierdo y del general Rey, y poco despues el bravo duque de la Torre con su Estado mayor.

“Ya en el campo de batalla, añade, al ejecutar un movimiento de avance por la montaña frente al cuartel general, se encontraron rodeadas y cortadas las tropas de Lacy por la brigada del valiente Salazar, hechas prisioneras por Caballero de Rodas y colocadas bajo los fuegos de sus baterías. En este momento, y avisado el duque de la Torre, ordenó éste se llamase al brigadier Lacy, quien se presentó al frente de sus batallones. El duque cambió un abrazo con este bravo militar, á quien dejó en libertad de seguir ó no la causa del ejército liberal: contestó que sus compromisos no le

permitian verificar lo primero, quedando, por lo tanto, con sus tropas prisionero de guerra. El general entonces, en uno de esos arranques levantados de generosidad y grandeza le dijo:

“Señor brigadier: queda usted en libertad; puede retirarse con sus tropas, tomar posicion donde crea mas conveniente, y atacarnos si gusta; el ejército liberal terminará la obra que ha comenzado de salvar al pais y la libertad, economizando sangre.—Diga usted de mi parte al general Pavia, que así principia su campaña el bravo ejército que tengo á mis órdenes.” Estas palabras entusiasmaron á las tropas y paisanos allí presentes.

A los diez minutos creyó el brigadier Lacy haber visto un movimiento del jefe de la vanguardia por su flanco derecho y hallarse en él envuelto, cuya noticia fué transmitida por el teniente coronel Segorbe al general Serrano. Este y Caballero de Rodas le manifestaron solemnemente que su creencia no tenia fundamento alguno.

En aquel momento que serian las dos de la tarde, rompió un fuego nutrido, terrible, obstinado, casi cuerpo á cuerpo, entre la brigada Salazar y los batallones citados, que fueron rechazados por nuestros valientes al entusiasta grito de “¡viva la libertad!” cada vez mas alentados con la bravura de Caballero de Rodas, que ocupaba lo alto de la colina.

A las seis de la tarde, el ala izquierda que mandaba en la montaña el bravo general Caballero de Rodas con las brigadas Salazar y Alaminos y toda la division del Rey, que mas abajo protegía sus movimientos, dió al frente de medio escuadron de carabineros, y por medio de malezas y jarales que apenas dejaban ver los caballos, una carga tan terrible que puso al enemigo en precipitada fuga, abandonando la última altura y cogiéndoles prisioneras seis compañías, de cazadores de Madrid y Barbastro con 372 hombres, 18 oficiales, el comandante y la bandera de este último batallon. El resto de estas fuerzas habia quedado sobre el campo, muertos unos y heridos otros. De nuestra parte, solo tuvimos dos carabineros heridos y nueve caballos muertos.

Entrada la noche, vencidos, en toda la línea, apagados los fuegos de su artillería, y habiendo cesado los nuestros, intentaron un supremo esfuerzo para reconquistar lo perdido sin reparar en los medios. El puente de Alcolea estaba defendido por cuatro compañías del regimiento de Valencia y dos de carabineros; y la division enemiga, que segun hemos dicho, se hallaba en la llanura de Casa Blanca, avanzó tocando el himno de Riego y dando vivas á la Libertad y á la Soberanía nacional, con el siniestro fin de sorprendernos y tomar el puente. Al llegar á la embocadura de éste, una descarga cerrada de varios batallones enemigos probó á los bravos que defendian esa posicion que aquello era un ardid: la resistencia fué heroica; la lucha casi cuerpo á cuerpo, y lograron contenerlos. Presentáronse instantáneamente los valientes y serenos generales Rey y Caballero de Rodas con las brigadas de los coroneles Taboada y Alemany, que les hicieron retroceder y huir camino del Carpio, dejando 63 cadáveres á la izquierda del puente, mas de 40 á la derecha y doble número á la entrada; entre ellos se hallaba el del comandante de estado mayor Perez de Meca.

Los últimos disparos de nuestra artillería

hirieron gravemente al general Pavia, rompiéndole una mandíbula y parte de la lengua

El general Sartorius fué tambien herido en el muslo.

TELEGRAMA.

A un apreciable amigo nuestro del comercio de esta Capital, debemos el que á continuacion insertamos, que no deja de ser de interés.

“ESTADOS UNIDOS.—Un amigo nuestro nos ha informado de la eleccion del General Grant á la presidencia por una gran mayoría. Sin duda será poca la felicidad y prosperidad de aquella nacion.”

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 26 al 27 de Noviembre de 1868.
Jefe de día de intra y extramuros, el Sr. Coronel D. Manuel Moscoso.—De imaginaria, el Teniente Coronel D. Miguel Gutler.
Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y Provisiones, n.º 8.—Sargento para el paseo de los enfermos, n.º 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torrontegui.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

JUEVES.—Los Desposorios de Ntra. Sra. con el Sr. S. José; S. Pedro, Ob. Mr. y S. Conrado, Ob. Conf.

Santos de mañana.

VIERNES.—Los Stos. Basilio, Ob., Facundo y Primitivo, Mres.

SUBASTAS.

Mañana, en la Maestranza de Artillería, es la subasta para la adquisicion de 150 toneladas de carbon mineral, segun anunciamos en nuestro número del 19 del corriente.

Mañana á las doce, en la Intendencia General, es la subasta para la adquisicion de mesas y utensilios para la fábrica de Puros de la Princesa, y para la obra de unas letrinas, segun anunciamos en nuestro número del 21 del pasado.

Mañana, ante la Corporacion del Excmo. Ayuntamiento, es la subasta para la adquisicion de la cera labrada y en bruto que necesita aquella Corporacion, durante el año de 1869, segun anunciamos en nuestro número del 5 del corriente.

Mañana, ante la misma Excmo. Corporacion, es la subasta del arriendo del arbitrio del derecho de matanza de los pueblos de Marquina, S. Mateo, Taytay y Cainta, anunciada en nuestro número del 20 del pasado Octubre.

Mañana es el dia señalado por la Administracion Local, para la subasta del arriendo del arbitrio de los mercados del distrito de Cebú, anunciada en nuestro número del 16 de Octubre.

Mañana, en la Intendencia General, es la venta en pública subasta del oficio de Escribano de la provincia de Zamboanga, segun anunciamos en nuestro número del 16 de Setiembre.

Mañana a las doce, en la Comandancia General de Carabineros, es la subasta para contratar las obras de carena de la falua “Anita” del Resguardo de Iloilo, segun anunciamos en nuestro número del 18 del corriente.

CORREOS.

La goleta holandesa *Gezina*, saldrá dentro de 3 ó 4 dias para La-vingmanoc y Calaylayan en Tayabas, y Shanghai; segun aviso de su consignatario.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas de alta mar.

De la mar, goleta de guerra de S. M. *Wad-Ris*, al mando de su comandante el teniente de navío comandante de Inf. de Marina, D. Manuel Carballo, con 115 hombres de tripulacion.

De Molucas con escala en Zamboanga, lugre esp. *Hong-kong*, de 220 toneladas, su capitán D. Laureano de Obin, en 9 dias, desde el último punto, tripulacion 16, con efectos de su procedencia y 2500 pesos en plata, 400 onzas en polvo y 1800 en barra; consignado a A. Franco; y de pasajeros el extranjero Mr. Genacand Tjue Tjongtro, 2 mugeres indigenas y 25 chinos.

De id. con escala en id. e Iloilo, barca española *Flores de Maria*, de 248 toneladas, su capitán D. Julian Zalazar, en 3 dias, desde el último punto, tripulacion 22, con efectos de su procedencia, y 5000 pesos en plata y oro; consignado a F. Reyes; y de pasajeros 55 chinos.

Salida de alta mar.

Para Cork, barca española *Serafin*, su capitán D. José Manuel Goitia, con 15 hombres de tripulacion, su cargamento azucar.

Entradas de cabotage.

De Carigara, bergantin-goleta *Carigara*, en 12 dias, con 1,554 picos de abaca y 4 tinajas de aceite; consignado a Isaac Trani y de pasajeros un cabo 2.º cumplido de ingenieros y 6 chinos.
De Batangas, bergantin-goleta *Montañ*, en 7 dias, con 637 bultos de azucar, 5 piezas de cueros de carabao y vaca; consignado a Manuel Callejas.

Salida de cabotage.

Para Iloilo, vapor *Iloilo* su capitán D. Eduardo Chaquert; de pasajeros tres individuos licenciados absolutos del servicio de la Marina de esta Apostadero.

TORRE DEL VIGIA.

Una barca esp. entrante de la matrícula de Bilbao, proxima a este fondeadero.—A las 11½ de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

Los que suscriben despaehan billetes para pasajeros desde Manila á Southampton, Liverpool ó Havre via de Hong-kong, S. Francisco y Nueva-York, segun la siguiente tarifa:

	1.ª Clase.	2.ª Clase.
De Manila á Southampton.	\$ 700	\$ 590
De id. á Liverpool.	700	570
De id. á Havre.	680	570

En cuyos precios está incluido el tránsito por el Istmo de Panamá. El próximo vapor que lo será el *Japon* de 4000 toneladas, saldrá de Hong-kong el 16 del próximo Diciembre. Para mas pormenores acudan á *Russell y Sturgis* (agentes.)

COMPANIA DE VAPORES CORREOS PACIFICO.

PARA HONG-KONG.
Saldrá a la mayor brevedad el bergantin *Hodrigo*; admite carga a flete y pasajeros. Despachado, por *J. Perella*.

PARA CAGAYAN.
Saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta *SAN JULIAN*; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha *B. L. Lerma*.

PARA LEYTE.
Saldrá a la mayor brevedad, el bergantin-goleta *Galeno*; admite carga a flete, y lo despachan *Russell y Sturgis*.

PARA CEBU E ILOILO.
Saldrá pronto la goleta *Fidelidad*; admite carga y pasajeros.—Anloague número 23.

B. Mauricio.

LA INDUSTRIAL.

FABRICA DE FOSFOROS.
Accediendo á las reclamaciones hechas por algunos espendedores al pormenor, se avisa al público que desde esta fecha se servirán los pedidos que no bajen de una gruesa, en vez de las diez que hasta ahora se fijaban como tipo mínimo.
Calle Real de Tondo 26 de Noviembre de 1868.—El Administrador, *Santiago Fernandez*.

LA SODA!!

Escolta num. 14.
Fábrica de soda y limonada gaseosa.
SORBETERIA Y SALON DE REFRESCOS.
En este establecimiento se admiten pedidos de quesos helados, sorbetes de todas clases, ponches y todo lo concerniente al ramo de refrescos y además ¡Gelatinas! á la inglesa de sustancia para enfermos y para convites, heladas y sin helar. Pedidos de aguas gaseosas de cualquier clase, y lo arriba indicado será atendido con esmero, prontitud y economía.

Al lado del puente de San Marcelino, barrio de la Concepcion, frente á la casa de D. Francisco Marcaida, se ha establecido una nueva dulcería y repostería.
En ella siempre se hallarán dulces frescos en almivar y secos, de los productos del país; así como tambien varias pastas en sopas, pastelillos y mamonos.
Los que quieran favorecer con sus pedidos este establecimiento para algun convite ó para alguna provincia, podrán hacerlo con algunos dias de anticipacion, no dudando serán servidos con todo el esmero posible, como lo desea acreditar el dueño de la nueva dulcería. *V. Roño José*.

EFECTOS DEL JAPON.

En el callejon de S. Gabriel N.º 10, se acaba de desempacar una factura de efectos surtidos del Japon; entre los cuales hay abanicos de marfil y seda con incrustaciones de muchísimo mérito, aderezos de cristal de Estaláctita tan de moda hoy en toda la buena sociedad de las Capitales de Europa, botones y mancuernas con moscas, pulseras de bronce en grabados, dijes de marfil de nueva clase y una variedad de artículos, completamente desconocidos en esta Capital, tanto por su mérito artístico y curioso, como por su baturra tan notable.
Además hay relojes ingleses de oro y de plata dorada al fuego, guarda-pelos de oro de varios tamaños.

ALQUILERES.

Se alquila la espaciosa casa, situada en el Murallon á la bajada del puente de Vitás.—San Fernando número 63, darán razon.

Se alquila la casa num. 19 de la plaza de Quiapo. En Guao número 5 darán razon.

COMPRAS Y VENTAS.

CASA AGENCIA DE EMPENOS.

San Jacinto núm. 74.
El lunes 30 del corriente, desde las diez de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, y en el local que ocupa el establecimiento, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido.—*Juan José de Marcaida*.

MARTILLO HAFFENDEN Y MESTRES.

El lunes próximo 30 del corriente, de las diez de la mañana en adelante, venderemos en pública almoneda, varias alhajas de oro con pedrería y perlas finas, en la calle de S. Jacinto número 74, Casa Agencia de empeños de D. Juan José de Marcaida.
Haffenden y Mestres.

GANGA.

Por \$ 250, se cede una tartana, con pareja y guarniciones; todo en muy buen estado. En San Sebastian núm. 30.

CORBATAS, CINTAS Y RETAZOS de la mejor clase de seda y combinacion de colores que se ha visto; aplicables á porcion de objetos y se recomiendan al bello sexo para que se aproveche de esta oportunidad, que no es facil hallar otra.
Los precios son exajeradamente baratos, pues se desea realizar la partida en los almacenes *Ciudad de Manila*.—Escolta.
F. Calero y hermanos.

Se venden tres acciones de las minas de Mancayan que tienen ya pagado el sexto dividendo. En la casa núm. 23 de la calle de Cabildo darán razon.

Piedra larga de China, venden los que suscriben. Anloague núm. 8.
I. Rocha y Ca

VINO JEREZ SUPERIOR AMON tillado para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

SE VENDE PAPEL CONTINUO, superior por cajas, en la Imprenta de la *Revista Mercantil*, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

BOTICA DE D. F. STECK.
ESCOLTA NÚM. 25.
ZARZAPARRILLA PARISIENSE, preparada por el vapor y concentrada en el vacío por los Sres. *Grimault y C.*
Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarzaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarzaparrilla.

Imprenta de la *Revista Mercantil*, á cargo de *J. de Lozaga* (hijo).
MANILA.

AVISOS.

será abierto para ventas desde el dia 23 del mes corriente.
Las personas que tengan á bien honrarle con su visita encontrarán un grande y variado surtido de mercaderías nuevas, tanto de lujo como de utilidad.

LOS EFECTOS RECIBIDOS HASTA HOY SON:
Alhajas de oro fino, nuevos modelos de mucho gusto.
Bisutería imitación. Perfumerías de Violet. Abanicos. Cepillería y peines de todas clases. Adornos de tocador. Raúles; calidad extráfina, en bandejas, soperas, abanquejados, combois, licoreras, cubiertos, etc. etc.

Los mismos de metal blanco plateado, calidad corriente y de metal blanco sin platear.
*Cuchillería de varias clases. EFECTOS DE VIAJE y de caza. Paraguas; parasoles; fustas y latigos. Sillas de montar para señoras y caballeros. Artículos de óptica y de matemáticas. Efectos de escritorio y de dibujo. Arañas bronceadas doradas y de cristal fino. CANDELABROS, CANDELEROS. Abortantes y Escritorios de metal bronceado y plateado. Lámparas; Quinqués solares y de cuerda. Globos y LAMPARILLAS. Espejos de todos tamaños. Cuadros gravados en acero y litografiados. Instrumentos de música de Gauthro, Ahé & Cie para orquestas y bandas militares. Armoniums pequeños con y sin registros, y mayores apropiados para iglesias, de la muy acreditada fábrica de Alexandre pére & fils. Pianos superiores de las mas conocidas y mejor acreditadas fábricas de París, como *Pleyel Wolff & Cie Ph. Henry Herzener & Cie y Debatin*. Tambien se han recibido máquinas de coser de *Wheeler & Wilson de Weed y de Howe*; y otros muchos efectos mas, difíciles de enumerar.*

EL QUE SUSCRIBE TIENE EL HONOR DE PARTICIPAR AL PÚBLICO QUE EL

BAZAR FILIPINO,

N.º 37—ESCOLTA—N.º 37,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Las lorchas JEREZ, de cabida de 1000 picos, COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNE-

LIA de 500, se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

J. de Lozaga.